



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE ITALIA, BETTINO CRAXI*

Lunes 3 de junio de 1985

1. Le estoy muy agradecido Señor Presidente del Consejo de Ministros, por el gesto de atención y cortesía que ha deseado tener con el Romano Pontífice, el día en que con el intercambio de los instrumentos de ratificación de los Acuerdos recientes entre Italia y la Santa Sede, entran en vigor las nuevas normas concordatarias. En especial le doy las gracias por las elevadas expresiones con que ha interpretado el significado de la trayectoria relativa a los Pactos, que alcanza hoy su coronación, poniendo en el centro de la misma la tutela y promoción de la persona humana en todas sus dimensiones. Me complazco en dar una deferente y cordial bienvenida a Vuestra Excelencia, al Señor Ministro de Asuntos Exteriores y a todas las distinguidas personalidades que le acompañan.

Se inaugura hoy una etapa nueva en las relaciones institucionales entre Iglesia y Estado en Italia. Espontáneamente brota el augurio de que produzca muchos frutos para el progreso civil y religioso de esta querida Nación, cuya historia y cultura "están íntimamente entrelazadas con el camino de la Iglesia a partir de los tiempos apostólicos", como hice notar en la reciente asamblea eclesial de Loreto.

Instrumento de concordia y colaboración, el Concordato se encuadra ahora en una sociedad caracterizada por la competición libre de ideas y el engranaje pluralista de los varios sectores sociales y puede y debe constituir un factor de promoción y crecimiento, fomentando una profunda unidad de ideales y sentimientos mediante la cual todos los italianos se vean como hermanos en una misma Patria.

2. Recordé en Loreto que "precisamente la forma de Gobierno democrático que Italia ha conseguido ofrece el espacio y pide la presencia de todos los creyentes". En la sociedad italiana la comunidad eclesial es consciente de desempeñar un papel activo y prestar una aportación

original ante los grandes problemas que hoy apremian y demandan soluciones oportunas y clarividentes, como la promoción de la vida y de la calidad de la vida, la tutela de la familia, el progreso de la cultura, la organización del trabajo y la creación de nuevos puestos de empleo, sobre todo para los jóvenes; dicha comunidad sabe que tiene la posibilidad de proponer sus puntos de vista para superar males que parecen ya endémicos, especialmente en los conglomerados industriales y urbanos, como la marginación de los débiles, de los ancianos, de las personas impedidas o de los inmigrados, y el tremendo flagelo de la difusión de la droga.

Esta aportación de valores, ideas y fuerzas, la Iglesia italiana la saca del Mensaje evangélico y de la rica y significativa tradición religiosa que ha escrito páginas luminosas de la historia de esta Nación. El pensamiento vuela espontáneamente al tiempo en que floreció la civilización de las ciudades; en éste, la fe fue levadura de una experiencia de libertades cívicas original y creativa; llegó hasta el Renacimiento con la explosión de una espléndida primavera de las artes que expresó de nuevo verdades e imágenes de la Revelación con el lenguaje de la belleza.

Remontándonos a los siglos, el pensamiento se detiene admirado todavía en el esfuerzo de evangelización y elevación del pueblo, que brotó de la Reforma católica; y se detiene absorto ante las fatigas de las épocas romántica y del Resurgimiento, penetradas también éstas de fermentos ideales cuyas raíces últimas se hunden en el "humus" de la tradición cristiana, como hizo notar con acierto el gran Alessandro Manzoni, cuyo segundo centenario de nacimiento recordamos este año. Y, por último, el pensamiento se entusiasma con el recuerdo, fresco todavía, de la participación de los creyentes en los sufrimientos de la guerra y el renacer de las ruinas causadas por tan enorme conflicto, cuando no pocos sacerdotes y laicos sellaron con su sangre el testimonio de los valores evangélicos, de fraternidad y libertad.

La Iglesia de hoy se siente obligada por el ejemplo y mandato de su Divino Fundador y también por el recuerdo de su pasado, a proseguir en su afán de servicio al hombre en cuya centralidad "descubre el principio de convergencia entre creyentes y no creyentes en la época presente".

3. En el desempeño de esta "diaconía" en favor del hombre, la Iglesia se propone actuar con pleno respeto de la autonomía del orden político y de la soberanía del Estado. Igualmente está atenta a que se salvaguarde la libertad de todos, condición indispensable para la construcción de un mundo digno del hombre; sólo dentro de la libertad puede éste buscar plenamente la verdad y adherirse a ella sinceramente, sacando de la misma motivo e inspiración para comprometerse solidaria y unitariamente en favor del bien común.

Es claro que la aportación propia y original de la Iglesia al bien de la sociedad civil —por medio de sus miembros que son a la vez ciudadanos del Estado— es de orden propiamente moral. Por dinámica intrínseca esta aportación no deja de repercutir en los demás sectores de la experiencia humana, a la vez que estimula su desarrollo coherente hacia metas cada vez más elevadas. Por ello, la Iglesia está convencida de que "la promoción de los valores humanos es una aportación fundamental al progreso de la sociedad".

Es eminente y prioritaria a este propósito la motivación de que las personas tengan una inspiración de carácter moral: pues incluso una República, dotada de leyes perfectísimas, se vería lejos de alcanzar sus objetivos si no estuviera sostenida por la tensión ética de sus miembros. Del mismo modo, la participación activa de todas las entidades y Movimientos eclesiales en la vida del País, en diálogo abierto con todas las otras fuerzas, garantiza a la sociedad italiana una contribución insustituible de alta inspiración moral y civil.

4. En este contexto quisiera dedicar una palabra obligada y cordial a toda la Conferencia Episcopal Italiana, a la que las nuevas normas concordatarias acertadamente reconocen un papel de responsabilidad particular. En efecto, los obispos son los primeros garantes y promotores de la aportación de valores que la comunidad cristiana proporciona a la construcción de la sociedad. La cercanía de los Pastores a las familias desde el momento de constituirse en la celebración sacramental del matrimonio, al que se reconocen efectos civiles; el cuidado pastoral que pondrán para que la enseñanza de la religión católica en las escuelas del Estado se dé con fidelidad al Magisterio de la Iglesia y responda adecuadamente a los fines de la enseñanza; el estímulo que acertarán a impulsar en los entes eclesiásticos para que respondan todavía más a las necesidades de los hombres de hoy: éstos son algunos de los momentos privilegiados en orden a una provechosa contribución para el incremento de los valores cristianos de la sociedad, indicados en las mismas normas concordatarias.

Considero un deber añadir que la comunidad eclesial es bien consciente de no poder ser la única promotora de valores en la sociedad civil. Ella da y al mismo tiempo recibe en una especie de diálogo existencial. ¿Acaso no resplandece esta verdad en la historia misma de la espiritualidad cristiana en que brillan Santos como Francisco, Clara, Catalina de Siena y Felipe Neri, a quienes la impronta del "genio" italiano de tal manera les ha caracterizado que ha conferido a su testimonio rasgos de una inconfundible originalidad? Pero esta consideración vale asimismo para muchos otros aspectos de la vida eclesial, entre los que me limito a recordar el compromiso de caridad y ayuda en respuesta directa a una indicación precisa de Cristo (cf. *Lc* 10, 9; *Mt* 25, 36). ¿Cómo no reconocer los caracteres exquisitamente italianos de las "Misericordias" y de otras Cofradías con fines caritativos? Y, ¿cómo no quedar maravillados ante los primeros grandes complejos hospitalarios a los que arquitectos geniales del Renacimiento prestaron nobleza de líneas estéticas, a las que el hombre de su tiempo era muy sensible? En la historia de la Nación se encuentran pruebas continuas de esta simbiosis fecunda que ha resultado tan importante para la promoción de los individuos y el progreso de toda la sociedad.

5. Esta visita suya al Vaticano, Señor Presidente del Consejo, tiene lugar cuando el Gobierno Italiano cumple su turno semestral en la Presidencia del Consejo de Ministros de la Comunidad Europea. Desde su fundación, Italia siempre se ha afanado laudablemente por promover las instituciones europeas, reforzando su unidad y facilitando la apertura generosa y clarividente de Europa a otros países. También el proyecto reciente de unión europea se caracteriza por la

efectiva de la iniciativa y apoyo italianos. En la construcción de la Europa del mañana, los católicos de Italia (como por lo demás los católicos de otros países europeos) serán aliados espontáneos de cuantos deseen cooperar para que la unidad política del continente se construya sobre el sólido fundamento de una comunión de valores morales y culturales, poniendo la atención más en las raíces ideales comunes, que en la convergencia ciertamente necesaria de intereses. Sobre tales bases, la Europa del dos mil podrá ser otra vez un polo de difusión de cultura y civilización, y un centro propulsor de solidaridad en favor del desarrollo de los países menos favorecidos.

En este contexto de ideales, reitero mis mejores deseos profundamente sentidos de que Italia responda plenamente a la vocación que le distingue en el conjunto de los pueblos por muchas razones históricas, culturales, geográficas y, no por último, religiosas.

E invoco de corazón la bendición de Dios para Italia, sus gobernantes y todos sus ciudadanos.

**L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, n.31, p.14.
